



I MERCADO DE ARTESANÍA

CARRILANAS ESTEIRO 2018

BASES DE PARTICIPACIÓN

I MERCADO DE ARTESANÍA

CARRILANAS ESTEIRO 2018



1. ORGANIZACIÓN

La A.D.C. Esteirana de Carrilanas, en adelante "La Organización", en colaboración con las instituciones locales y provinciales organizará el "I MERCADO DE ARTESANÍA" como actividad dentro del programa de la XXXI Edición del Gran Prix de Carrilanas de Esteiro 2018.

2. ATRIBUCIONES DE LA ORGANIZACIÓN

La pertenencia como socio/a a alguna asociación de artesanía no otorga el derecho a la participación en la muestra artesanal.

En el uso de sus competencias, la Organización podrá tomar las medidas que considere oportunas para su correcto desarrollo.

La Organización se reserva el derecho a retirar parte, o la totalidad de las piezas de un participante en la feria si el producto expuesto no cumple con la normativa de participación establecida en estas bases.

La Organización se reserva el derecho de realizar cambios en las fechas, horarios o anulación de la misma en caso de considerarse oportuno.

La Organización no se hace responsable, en caso de robo o extravío de productos o elementos ornamentales dentro y fuera del stand.

La Organización se reserva el derecho de fotografiar o filmar a los artesanos, stands y productos expuestos en la muestra, pudiendo emplear estas imágenes en sus documentos internos, página web o publicaciones y promociones oficiales.

La distribución y localización de los stands en la feria se realizará por orden de inscripción en la misma, recogidas en el punto 6 de estas bases, teniendo en cuenta la separación de oficios y los intereses de la muestra.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán solicitar su participación artesanos, asociaciones, organizaciones o particulares cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia. En el caso de que los productos expuestos sean fabricados por procedimientos industriales será la organización quien se reserve la autorización del puesto.

Los solicitantes admitidos recibirán la comunicación de la admisión previa a la celebración del evento.

Los datos que se deberán presentar en la solicitud serán los siguientes:

- Nombre y apellidos del artesano, asociación, grupo cultural u otros.
- Nº CIF/NIF/NIE
- Localidad o ciudad de origen del artesano, organización u asociación.
- Teléfono de contacto
- Email
- Producto(s) a exponer
- Tamaño del stand

(* Se facilita un formulario al final de estas bases para la inscripción

4. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MERCADO.

Del 13 al 15 de Julio del 2018, en Esteiro(A Coruña), C. P. 15240.

Coordenadas: 42.7919501,-8.9865018,15

5. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de recepción de las solicitudes estará abierto hasta el 12 de Julio del 2018 incluido.

Las solicitudes deberán ser presentadas de la siguiente manera:

- En persona, a cualquier miembro de la Organización.
- Por correo electrónico: info@carrilanasesteiro.com

6. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

La comisión de selección estará formada por la Directiva de la Organización, quien será el órgano encargado de valorar las solicitudes recibidas.

Comisión de la Organización, competencias y autoridad:

La Organización será el órgano competente en hacer el seguimiento de los productos expuestos en el mercado, así como el control del cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Este seguimiento correrá a cargo de uno o varios miembros de la Organización que en el supuesto de encontrar algún producto dudoso o cualquier incumplimiento de las bases, será comunicado al resto de miembros de la comisión para valorar las medidas a tomar. Si la comisión optara por la retirada de alguno de los productos por incumplimiento se le comunicará a la dirección, quien será el órgano encargado de solicitar a los participantes la retirada del mismo o cualquier medida que demande la comisión.

Criterios de prioridad en la selección del "I MERCADO DE ARTESANÍA" :

- 1º. Ser admitido por la Comisión de selección. La Comisión valorará la calidad de los productos, su singularidad, diversidad de ofertas y la mejora de la imagen de la feria.
- 2º. Las muestras de artesanía cuyos puestos tengan obradoiros incluidos.
- 3º. La participación de asociaciones.
- 4º. Terán preferencia los artesanos locales y regionales.
- 5º. Otros criterios de interés como la procedencia, intercambios, etc...

La resolución será comunicada individualmente a cada solicitante por email en el plazo no superior a los 20 días desde la presentación de la solicitud.

El Comité de selección confeccionará una lista de reservas en la que los participantes serán llamados por orden. En el caso de que alguno de los seleccionados por cualquier causa no pudiese asistir, su plaza se pondrá a disposición del siguiente en la lista.

7. COSTE DE PARTICIPACIÓN

La participación en "I MERCADO DE ARTESANÍA" es totalmente **GRATUITA**, así como tampoco se aplicará ningún canon a las ventas o al uso del espacio común.

Es responsabilidad del participante estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

8. INFRAESTRUCTURA

El Stand será propiedad de cada participante, este debe de ser adecuado a los productos que se vayan a exponer en el, debe de mantener las medidas solicitada en la hoja de inscripción y mantener una consonancia visual con resto del evento. La organización facilitará las instalaciones básicas para el correcto desarrollo del Mercado, facilitando la localización del puesto, instalación de los stands, puntos de luz y demás requisitos que demande el evento.

La Organización podrá divulgar el evento en sus RRSS, prensa, TV, Radio y demás medios que considere oportuno.

9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Cada participante se compromete a:

- ✓ Seguir la normativa establecida en este documento.
- ✓ La venta u/o exposición de productos exclusivamente elaborados por el/ella, o productos aprobados por la Organización.
- ✓ Responsabilizarse de sus productos (Garantías, funcionamiento, etc...) expuestos en su stand durante la celebración de la Muestra.
- ✓ Garantizar el stock de los productos presentados.
- ✓ Ofrecer una muestra de productos variados.
- ✓ Responsabilizarse de la imagen y conservación de su stand.
- ✓ Respetar los horarios de apertura y cierre del Mercado, así como su estancia desde el día de inauguración hasta el día de cierre.
- ✓ Cumplir la Ley y normativas sectoriales que afecten, especialmente a las relacionadas con las higienico/sanitarias y las de seguridad.
- ✓ Cuidar y respetar los espacios y material común de la Muestra.
- ✓ La limpieza de los stands y su entorno correrá a cargo de los expositores, se deberá hacer fuera de horas de apertura al público y se deberá depositar la basura en las zonas destinadas a tal fin.

La organización no permite:

- La instalación, tanto dentro como fuera de los Stands, carteles o pancartas que se refieran a temas distintos a la publicidad de la Muestra o del expositor.
- La exposición del material fuera del Stand.
- Realizar acciones que alteren o impidan el desarrollo normal de la Muestra.
- La venta de productos de elaboración no artesanal sin autorización previa.

SOLICITUD "I MERCADO DE ARTESANÍA"		
CARRILANAS ESTEIRO 2018"		
Oficio:		
Razón Social	NIF, DNI o similar:	
Dirección:		
Localidad	Provincia	Código Postal
Teléfono:	Móvil:	OFICIO ARTESANO
Correo electrónico		Web
Realiza Obradoiros		
Marque con X	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NON
Marca con X el tamaño que interese:		
TAMAÑO		
2x2	<input type="checkbox"/>	
3x2	<input type="checkbox"/>	
3x3	<input type="checkbox"/>	
4x3	<input type="checkbox"/>	
Otro :		
Breve descripción del proceso de elaboración y técnicas utilizadas:		
Productos a exponer en el Mercado: (detallar claramente lo que se va a exponer no stand)		

El incumplimiento de estas normas dará lugar a la expulsión del Mercado y al cierre del stand correspondiente, sin derecho a ninguna indemnización.

DNI, fecha, firma;